

674572-2026 - Licitación

España – Servicios varios de reparación y mantenimiento – Servicio de operación, mantenimiento integral y gestión energética de las instalaciones térmicas de la Universitat Politècnica de València

OJ S 190/2026 01/10/2026

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Rectorado de la Universitat Politècnica de València

Correo electrónico: contratacion@upv.es

Naturaleza jurídica del comprador: Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad regional

Actividad del poder adjudicador: Educación

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Servicio de operación, mantenimiento integral y gestión energética de las instalaciones térmicas de la Universitat Politècnica de València

Descripción: Explicar con precisión la naturaleza y extensión de las necesidades que se pretenden cubrir mediante el contrato proyectado. Las necesidades a cubrir son las correspondientes a los servicios de mantenimiento de las instalaciones térmicas existentes en los campus de la UPV. Estas necesidades responden tanto a requerimientos técnicos como a obligaciones legales establecidas por la normativa vigente, especialmente en materia de seguridad de instalaciones y a las normales necesidades de operación y mantenimiento que requieren estas instalaciones. De manera general, las instalaciones sobre las que se debe actuar son: Instalaciones de climatización y ventilación. Instalaciones de calefacción. Instalaciones de agua caliente sanitaria, incluyendo el sistema completo desde la producción, acumulación, distribución y mezcla, hasta las unidades de consumo (pulsadores, mezcladores, grifos y rociadores, estos incluidos) en los núcleos húmedos. Instalaciones de energía solar térmica. Instalaciones de gestión centralizada asociadas a climatización. Instalaciones de tuberías de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria de galerías, tanto registrables como visitables. Explicar la idoneidad del objeto y su contenido para satisfacerlas. La contratación de un servicio especializado de mantenimiento de instalaciones térmicas es el medio más adecuado para satisfacer las necesidades descritas, al permitir garantizar de forma continuada el correcto funcionamiento, conservación y disponibilidad de las instalaciones de climatización, ventilación, calefacción, agua caliente sanitaria y energía solar térmica existentes en los campus de la UPV. Asimismo, este contrato permite asegurar el cumplimiento de las obligaciones legales y reglamentarias aplicables a estas instalaciones, así como disponer de los medios humanos, técnicos y organizativos necesarios para llevar a cabo las actuaciones preventivas, correctivas, técnico-legales y de apoyo a la explotación que requieren para su adecuada operación y mantenimiento.

Identificador del procedimiento: 1b85d36c-0218-47c9-94e6-5f34fb335c91

Identificador interno: MY26/VDSC/SE/87

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50800000 Servicios varios de reparación y mantenimiento

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Valencia / València (ES523)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 4 388 368,96 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación: Conflicto de intereses debido a que el licitador haya participado en el procedimiento de contratación objeto de este contrato.

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Servicio de operación, mantenimiento integral y gestión energética de las instalaciones térmicas de la Universitat Politècnica de València

Descripción: Explicar con precisión la naturaleza y extensión de las necesidades que se pretenden cubrir mediante el contrato proyectado. Las necesidades a cubrir son las correspondientes a los servicios de mantenimiento de las instalaciones térmicas existentes en los campus de la UPV. Estas necesidades responden tanto a requerimientos técnicos como a obligaciones legales establecidas por la normativa vigente, especialmente en materia de seguridad de instalaciones y a las normales necesidades de operación y mantenimiento que requieren estas instalaciones. De manera general, las instalaciones sobre las que se debe actuar son: Instalaciones de climatización y ventilación. Instalaciones de calefacción. Instalaciones de agua caliente sanitaria, incluyendo el sistema completo desde la producción, acumulación, distribución y mezcla, hasta las unidades de consumo (pulsadores, mezcladores, grifos y rociadores, estos incluidos) en los núcleos húmedos. Instalaciones de energía solar térmica. Instalaciones de gestión centralizada asociadas a climatización. Instalaciones de tuberías de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria de galerías, tanto registrables como visitables. Explicar la idoneidad del objeto y su contenido para satisfacerlas. La contratación de un servicio especializado de mantenimiento de instalaciones térmicas es el medio más adecuado para satisfacer las necesidades descritas, al permitir garantizar de forma continuada el correcto funcionamiento, conservación y disponibilidad de las instalaciones de climatización, ventilación, calefacción, agua caliente sanitaria y energía solar térmica existentes en los campus de la UPV. Asimismo, este contrato permite asegurar el cumplimiento de las obligaciones legales y reglamentarias aplicables a estas instalaciones, así como disponer de los medios humanos, técnicos y organizativos necesarios para llevar a cabo las actuaciones preventivas, correctivas, técnico-legales y de apoyo a la explotación que requieren para su adecuada operación y mantenimiento.

Identificador interno: MY26/VDSC/SE/87

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50800000 Servicios varios de reparación y mantenimiento

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Valencia / València (ES523)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 1 Año

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 1

Más información sobre renovaciones: Se admite prórroga: Si (de forma obligatoria para el contratista). Número posible de prorrogas: 1 Duración máxima del periodo de cada prórroga: 1 año.

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.7. Contratación estratégica

Objetivo de la contratación estratégica: Ninguna contratación estratégica

Enfoque para reducir el impacto ambiental: Otros

Objetivo social promovido: Otros

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Volumen de negocios anual general

Descripción del criterio de selección: Cifra anual de negocio

Criterio: Otros requisitos económicos o financieros

Descripción del criterio de selección: Otros

Criterio: Referencias sobre servicios específicos

Descripción del criterio de selección: Trabajos realizados

Criterio: Media anual de personal

Descripción del criterio de selección: Plantilla media anual

Criterio: Certificados de institutos de control de calidad

Descripción del criterio de selección: Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Ampliación del plazo de garantía.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Incremento sobre el valor de la franquicia.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 10

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Margen de beneficio a aplicar con la fórmula de neto.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 10

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Oferta económica.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 35

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Factor de innovación en la propuesta técnica.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Mejoras sobre la oferta realizada.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Propuesta técnica. Organización del servicio. Aplicación de mejores técnicas disponibles al mantenimiento de ascensores..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 30

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=0gV7KP%2FjgQPyoM4us5k4vw%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública**Condiciones de presentación:**

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=0gV7KP%2FjgQPyoM4us5k4vw%3D%3D

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 04/11/2026 23:59:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 11/11/2026 09:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Lugar: Sala Centro Primera Planta Edificio Rectorado

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No
Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Ver apartado 23 del cuadro de características.

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

5.1.15. Técnicas**Acuerdo marco:**

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Rectorado de la Universitat Politècnica de València - Universitat Politècnica de València

Información sobre los plazos de revisión: Advertir a los interesados que el presente acto pone fin a la vía administrativa. Contra el mismo se podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano jurisdiccional competente de lo Contencioso-Administrativo de la Comunidad Valenciana, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación de la presente Resolución. No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso Contencioso-Administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta de recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 123 y sig. de la ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE 2 de octubre de 2015). En los casos previstos en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, advertir a los interesados que esta resolución es definitiva en vía administrativa y contra la misma podrá interponerse potestativamente recurso especial en materia de contratación regulado en dicho artículo, ante el órgano de contratación de la Universitat Politècnica de València. El plazo de interposición será de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación del acto impugnado. En los supuestos de financiación por la U.E. (Fondos NEXT GENERATION), el plazo de interposición del recurso especial en materia de contratación, cuando proceda, será de 10 días naturales y se computará en la forma establecida en el artículo 50.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre.

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Rectorado de la Universitat Politècnica de València - Servicio de Contratación. Edificio Rectorado de la Universitat Politècnica de València

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Rectorado de la Universitat Politècnica de València

Número de registro: 40000260000071

Número de registro: Q4618002B

Localidad: Valencia

Código postal: 46022

Subdivisión del país (NUTS): Valencia / València (ES523)

País: España

Punto de contacto: Rectorado de la Universitat Politècnica de València

Correo electrónico: contratacion@upv.es

Teléfono: 963877406

Dirección de internet: <http://www.upv.es>

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=zIBD30X0P3g%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Servicio de Contratación. Edificio Rectorado de la Universitat Politècnica de València

Localidad: Valencia

Código postal: 46022

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Dirección de internet: <https://www.upv.es/entidades/CYO/>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Universitat Politècnica de València

Localidad: Valencia

Código postal: 46022

Subdivisión del país (NUTS): Valencia / València (ES523)

País: España

Dirección de internet: <https://www.upv.es/entidades/CYO/>

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 2f4da7c0-394d-4787-9c12-439f81cc860d - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 29/09/2026 17:31:06 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 674572-2026

Número de la edición del DO S: 190/2026

Fecha de publicación: 01/10/2026